

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "SEPRIASU SEGURIDAD PRIVADA, ASESORIA Y SUMINISTROS S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "SEPRIASU SEGURIDAD PRIVADA, ASESORIA Y SUMINISTROS S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 29 de enero de 1992, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito; ha sido aprobada por el Sr. Intendente de Compañías de Quito, Dr. José María Berja Gallegos, mediante Resolución N°92.1.1.1. de 19 Ene. 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 309, tomo 123, Quito, a 28 de Febrero de 1992.

2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es "SEPRIASU SEGURIDAD PRIVADA, ASESORIA Y SUMINISTROS S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- **OBJETO SOCIAL.**- "La Compañía se dedicará a la vigilancia, protección, seguridad, control, mantenimiento y cuidado de personas naturales y/o jurídicas que ejerzan actividades de comercio, particulares, industriales, profesionales, bancarias y/o artísticas. También se dedicará al transporte de valores de personas naturales y/o jurídicas, nacionales o internacionales. Prestará servicios de secretarías, conserjes, guardafantas, mantenimiento y limpieza de edificios y/o cualquier otro tipo de servicios lícitos, legales y permitidos por la legislación ecuatoriana, sea que tales servicios se realicen a tiempo parcial o no. Asesoría a personas naturales o jurídicas en lo que tiene que ver a seguridad privada; brindará servicios de movilización exclusivamente en el área de seguridad a personas naturales, nacionales o extranjeras. También se dedicará a prestar servicios de investigación privada. La compañía también se dedicará a la importación, distribución, representación, venta y compra de equipos, accesorios, máquinas, repuestos y reparación de los mismos, en las áreas de seguridad industrial, personal y mantenimiento."

5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de S/.2'000.000, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000 cada una.

6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.500.000 en numerario, quedando por pagar la cantidad de S/.1'500.000 en el plazo de dos años.

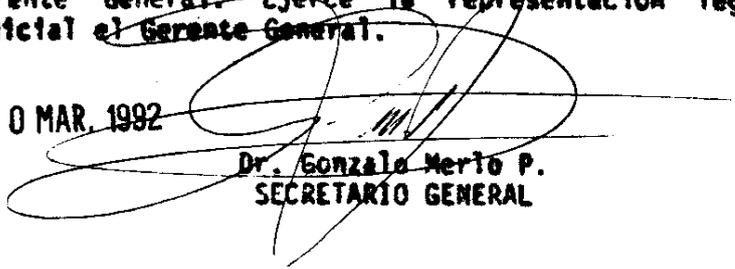
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

-2-

"SEPRIASU SEGURIDAD PRIVADA, ASESORIA Y SUMINISTROS S.A."

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 10 MAR. 1992



Dr. Gonzalo Merlo P.
SECRETARIO GENERAL

109
14.02.92

